



MINUTA DE REUNIÓN

DATOS DE LA REUNIÓN					
Fecha:	09 de febrero de 2024	Hora de inicio:	11:00 horas.	Hora de término	11:45 horas.
Lugar	Sala de Juntas de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación, ubicada en el inmueble de Homero #1832, piso 18, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, CDMX.				
OBJETIVO					
	Definición de procedimientos correspondientes a la Dirección de Protección al Migrante.				
ACUERDOS					
<ol style="list-style-type: none"> Los participantes de la Dirección de Protección al Migrante dependiente de la DGPMV, realizarán sus proyectos de Procedimientos conforme a los Lineamientos para la Elaboración, Actualización de Manuales de Procedimientos y acciones de simplificación expuestas. Los participantes de la Dirección de Protección al Migrante DGPMV remitirán a la Dirección de Organización y Evaluación al Desempeño (DOED) sus proyectos de procedimientos el día 16 de febrero de 2024. 					
ASISTENTES			FIRMA		
Por la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación					
Rosario Alejandra Pérez Paduano Jefa de Departamento de Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Personas Migrantes en Situación de Vulnerabilidad					
Gabriel Cruz Santos Jefe de Departamento de Acciones con el Sector Público					
Por la Dirección General de Administración – Dirección de Organización y Evaluación del Desempeño					
Enrique Nájera Chavarría Jefe de Departamento de Manuales Administrativos "A"					



MINUTA DE REUNIÓN

DATOS DE LA REUNIÓN					
Fecha:	09 de febrero de 2024	Hora de inicio:	11:00 horas.	Hora de término	11:45 horas.
Lugar	Sala de Juntas de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación, ubicada en el inmueble de Homero #1832, piso 18, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, CDMX.				
OBJETIVO					
	Definición de procedimientos correspondientes a la Dirección de Protección al Migrante.				
ACUERDOS					
<ol style="list-style-type: none"> Los participantes de la Dirección de Protección al Migrante dependiente de la DGPMV, realizarán sus proyectos de Procedimientos conforme a los Lineamientos para la Elaboración, Actualización de Manuales de Procedimientos y acciones de simplificación expuestas. Los participantes de la Dirección de Protección al Migrante DGPMV remitirán a la Dirección de Organización y Evaluación al Desempeño (DOED) sus proyectos de procedimientos el día 16 de febrero de 2024. 					
ASISTENTES			FIRMA		
Por la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación					
Rosario Alejandra Pérez Paduano Jefa de Departamento de Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Personas Migrantes en Situación de Vulnerabilidad					
Gabriel Cruz Santos Jefe de Departamento de Acciones con el Sector Público					
Por la Dirección General de Administración – Dirección de Organización y Evaluación del Desempeño					
Enrique Nájera Chavarría Jefe de Departamento de Manuales Administrativos "A"					